

Navarra y sus instituciones en la Guerra de la Convención (1793-1795)

Luis Eduardo Oslé Guerendiáin

Tesis dirigida por Ángel García-Sanz Marcotegui y defendida en la Universidad Pública de Navarra el 12 de septiembre de 2003 ante el Tribunal formado por: María Cruz Mina Apat, presidenta; Francisco Miranda Rubio, Isabel Ostolaza Elizondo, Rodrigo Rodríguez Garraza y José María Ortiz de Orruño Lagarda, vocales, que le concedió la calificación de “sobresaliente cum laude”.

Los avances de la historiografía sobre la guerra de la Convención han revelado que este conflicto revistió distintas características en el territorio catalán y en el vasco-navarro, a causa de las peculiaridades jurídico-institucionales de este segundo espacio en el que se diferenciaban asimismo las de cada una de las provincias Vascongadas y de Navarra en particular por su especificidad como Reino e incluso por su situación geográfica. Estas circunstancias hacían oportuno un estudio monográfico desde la perspectiva de la repercusión de dichos factores en sus relaciones con el poder central, pues existía un vacío historiográfico al respecto, a pesar de los progresos en el conocimiento de la historia contemporánea del Viejo Reino en las dos últimas décadas.

Luis Eduardo Oslé expone cómo durante la Guerra de la Convención las instituciones navarras entraron en colisión con el poder central a causa, entre otras cuestiones, de las discrepancias acerca de la defensa del reino. Con el fin de que sus paisanos no se vieran obligados a combatir fuera de su tierra, Navarra se amparó en sus leyes y costumbres y las defendió frente al gobierno y los mandos militares, que consideraron sus fórmulas de defensa profundamente anticuadas. Surgieron así, malentendidos y desconfianzas que acrecentaron el designio de acabar con las instituciones privativas del entonces Reino.

Estas tensiones tuvieron mucho que ver con la marcha cada vez más negativa de la guerra lo que hacía oportuno también estudiar sistemática y específicamente el desarrollo estrictamente militar del conflicto, ya que los historiadores no le habían prestado excesiva atención.

En resumen, la tesis presentada se centra fundamentalmente en el estudio de la evolución de la Guerra de la Convención en territorio navarro, examinándola, sobre todo, bajo el enfoque de las vicisitudes, problemas y circunstancias que vivieron la Diputación primero, las Cortes después, así como el Ayuntamiento de Pamplona y los de aquellos valles y pueblos que se vieron más afectados, centrándose en el análisis de sus relaciones entre sí y con el poder central.

Como hipótesis inicial, se parte de que Navarra realizó un notable esfuerzo durante la guerra, participando activamente en ella y aportando grandes sumas de dinero para hacer frente a las necesidades que surgieron durante su transcurso y, además, que su implicación en la defensa de su territorio fue creciendo conforme fue aumentando el peligro de invasión, y sobre todo cuando los franceses ocuparon gran parte del reino.

Asimismo, se consideraba de entrada que fue leal a la Corona hasta el final de la contienda. No obstante, al mismo tiempo señala que Navarra defendió con gran energía su ordenamiento jurídico propio sobre todo, por las circunstancias bélicas, en lo relativo a la defensa de su territorio, y ello en un momento en que la Corona y su Gobierno mostraron, junto a un cierto abandono militar de Navarra, y una desconfianza hacia sus instituciones.

El origen de los recelos y las suspicacias mutuas entre el entonces Reino Pirenaico y la Corona y el gobierno central, en principio, se atribuye a las dificultades de la guerra y a las disfunciones propias del obsoleto sistema defensivo navarro de aquél momento, pero también, al temor de que en Navarra pudieran adquirir fuerza actitudes no muy decididas ante los franceses o incluso que se formase un sector proclive a ellos.

Para averiguar en qué medida estas hipótesis eran correctas propone alcanzar los objetivos concretos siguientes:

Comprobar la actitud ante la guerra, y a lo largo de ella, de la Diputación, las Cortes, los Ayuntamientos de Pamplona y de algunos valles y localidades fronterizas y si hubo variaciones al respecto, en su caso, a qué razones fue debido. En este sentido se plantea conocer en qué medida la marcha militar del conflicto influyó en todo ello e igualmente, si se aprecian diferencias en la postura de las autoridades centrales respecto a Navarra durante la guerra y examinar las relaciones entre los mandos militares y las autoridades del reino e igualmente si entre los mandos hubo sensibilidades distintas respecto a su régimen privativo. Establecer el alcance de las consecuencias en la población y los daños materiales en los pueblos ocupados y analizar la postura de la Iglesia de Navarra y su contribución al esfuerzo común.

Con este planteamiento y objetivos dedica la primera parte a enmarcar el conflicto y particularmente se aproxima al conocimiento de las consecuencias de la propaganda revolucionaria en Navarra y al efecto contrarrevolucionario de los emigrados. Por su especial relevancia para los objetivos señalados presta atención a la organización militar y los planes de guerra españoles, el estado y situación del ejército real, la política militar de la época, la organización de las milicias provinciales y las Reales Ordenanzas para el reemplazo de 1770. Especialmente analiza cómo se aplicó en Navarra y la actitud de este reino hacia las quintas, para pasar a estudiar cómo atendía a la defensa de su territorio, la legislación foral sobre cuestiones de alojamientos y bagajes y la figura del Virrey como Capitán General de los ejércitos en su territorio.

Asimismo examina la postura de la Diputación y el Ayuntamiento de Pamplona hasta que se inició la contienda y cómo los valles fronterizos participaron en la defensa militar de los confines del reino, para terminar estudiando la colaboración del clero en la movilización de los navarros. De igual manera, y dentro de éste apartado, se aproxima a la situación militar de Francia al estallar la guerra, la organización de su Ejército Nacional con la leva en masa, la formación del ejército de los Pirineos Occidentales y sus Planes Ofensivos.

En la segunda parte desarrolla los acontecimientos bélicos en el frente occidental y fundamentalmente en Navarra, distinguiendo las distintas campañas, analizando las diversas reacciones de las instituciones (Diputación, Cortes, Virreyes, Ejército, Ayun-

tamientos etc.). Asimismo, estudia las consecuencias de la guerra en Navarra, calculando las pérdidas demográficas y materiales que ocasionó, la contribución de la Iglesia y los daños que sufrieron los pueblos ocupados, para terminar con la situación política del reino en el último lustro del XVIII.

Las conclusiones a las que llega son las siguientes:

- El desarrollo de la Guerra de la Convención en Navarra presenta una gran especificidad, la que se deriva de su condición de reino con sus propias instituciones privativas, leyes y costumbres. Entre ellas, las que afectaban a la defensa de su territorio, que entraron en crisis en esta contienda, pues se puso en evidencia que habían quedado obsoletas.
- Desde el mismo momento de la declaración de la guerra la Diputación, al ordenar un alistamiento general de los paisanos mostró su lealtad a la Corona española y las Cortes, después, nombraron una Junta de Guerra y asumieron mayores compromisos en el esfuerzo bélico de los navarros hasta llegar al extremo de llamar a todos en “Apellido”.
- No obstante, en Navarra fue palpable el sentimiento de rechazo a toda obligación militar no destinada en exclusiva a la defensa de su propio territorio y además los paisanos buscaron la forma de eludir su responsabilidad con exoneraciones de todo tipo y mostraron escaso entusiasmo para enrolarse. Por ello las autoridades tuvieron que acudir a sobresueldos y primas, autorizar sorteos y a permitir poner “sustitutos” para completar las unidades, si bien el fervor patriótico y bélico varió en el tiempo y en el espacio y según las circunstancias. A pesar de las exenciones, la Diputación, primero, y las Cortes, después, organizaron militarmente a los paisanos en diversos cuerpos, que supusieron un aporte de fuerzas muy importante para el ejército real y miles de navarros participaron en trabajos de fortificación, transportes, arreglos de caminos, etc., durante toda la contienda.
- A las dificultades de los paisanos movilizados para disponer de armamento y de equipo se sumaron las permanentes tensiones con los responsables militares por su falta de disciplina y su desconocimiento de las normas castrenses. Todo ello se agravó por tres circunstancias. La primera, porque los navarros no estuvieron dispuestos a permitir que se sobrepasara lo establecido por los fueros respecto al servicio de las armas. La segunda, porque las tropas que actuaron junto a ellos tuvieron, en frecuentes ocasiones, un comportamiento poco ejemplar y llegaron a maltratarlos de obra y de palabra, todo lo cual originó graves conflictos. La tercera, porque también los oficiales del ejército dieron, frecuentemente, trato vejatorio a los paisanos y en muchos casos no se ocuparon de atender a su subsistencia tres días después de enrolarse tal como establecía el fuero. Por ello, viéndose desasistidos, muchos abandonaron sus puestos o desertaron. Por otro lado el ejército real no dispuso de medios económicos suficientes para hacer frente a sus propias necesidades por el abandono en que se encontraba su equipamiento y la falta de armas y municiones que hicieron imposible acoger e instruir a los paisanos.

- Navarra hizo un gran desembolso económico hasta tal punto que los fondos del Vínculo quedaron agotados y las Cortes se vieron obligadas a hacer frente a las necesidades pidiendo ayuda a los pueblos que debieron desembolsar un volumen tan considerable que tuvieron que pedir permiso al Consejo Real para proceder a la venta de comunales. Además las Cortes tuvieron que decretar una Derrama de 200.000 pesos entre todos los navarros, que sumado a todo lo anterior produjo un agotamiento de los recursos y con ello el rechazo y la búsqueda de toda clase de pretextos para eludir la contribución.
- El difícil panorama de Navarra que refleja lo dicho hasta aquí se hace más negativo considerando que a causa de una epidemia de tifus y la emigración, registró un descenso demográfico. A todo ello se añadió la destrucción de cincuenta iglesias parroquiales, más de dos mil casas y pérdidas en metálico, en ganados, en granos, etc. Con lo que Navarra quedó empobrecida con la agravante que la turbulenta historia del XIX (guerras, etc.) hizo muy difícil su recuperación.
- En este contexto las relaciones entre las instituciones navarras y el Gobierno fueron tensas y difíciles, pero efectivamente registraron variaciones a lo largo de la contienda, en función de la situación bélica y la proximidad de los franceses a Pamplona. Asimismo, se ha comprobado también que el grado de entendimiento con los tres generales en jefe que se sucedieron al mando del ejército (Caro y los virreyes, Colomera y Castelfranco), fue muy diferente. Por otra parte, aunque la Diputación y las Cortes estuvieron dispuestas a colaborar con las autoridades militares y con el virrey, siempre dejaron bien sentado que las peticiones de hombres, servicio de bagajes, etc., debían respetar las leyes privativas del viejo reino lo que originó frecuentes tensiones.
- También se produjeron desencuentros entre otras instituciones, por ejemplo, el Consejo Real de Navarra con el Ayuntamiento de Pamplona, que desde el principio de la guerra, alegando sus privilegios, se negó a aprontar voluntarios para el Ejército Real y después, en 1794, el contingente que había correspondido a la ciudad para los Batallones organizados por las Cortes.
- En cuanto al clero navarro, puede decirse que en sus relaciones con el resto de las instituciones se vio libre de conflictos graves. El obispo colaboró en todo con las Cortes. Fundamentalmente contribuyó a exaltar los ánimos de los navarros en contra de los franceses a los que presentaron como enemigos de la religión. Muchos clérigos acompañaron a sus feligreses a la frontera. Otros, desde sus parroquias, informaron a las Cortes de los movimientos del enemigo y animaron a los mozos a alistarse en los batallones e incluso entregaron sus armas a los paisanos. Por otra parte, la iglesia navarra, cuyo patrimonio artístico sufrió grandes destrozos, entregó la plata y el dinero de las parroquias, aunque, hay que decir que, lo entregado a título de préstamo fue treinta y tres veces mayor que lo donado a fondo perdido.